

CARTAS CANTAN

Año I.—Número 16.

EPISTOLARIO EDIFICANTE

27 Septiembre de 1902.

Número suelto: 10 céntimos.

Dirección: San Francisco, 32, Calavera de la Reina.

Suscripción: trimestre, 1,50 ptas.

MUY IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros amigos y al público en general, que este semanario no tiene representante autorizado por su director en ninguna localidad.

Admitimos los informes justificados de nuestros corresponsales únicamente, y nos hacemos eco de toda denuncia que implique lesión manifiesta de los intereses generales, venga de quien viniere.

Y no percibimos un solo céntimo por la inserción.

Aviso á los incautos.

ACTO POLÍTICO

Los elementos conservadores del distrito de Talavera apréstanse á la reorganización. Vamos á ser testigos de un verdadero acto político, pues el recuento de fuerzas y la constitución de comités de unión conservadora coincidirán con el *meeting*, que en esta ciudad habrá de verificarse en breve, bajo la presidencia del respetable y popular hombre público D. Julián E. Infantes.

Oiremos la autorizada palabra del hombre político más prestigioso de la provincia y, desde nuestro punto de vista, formularemos en su día el desapasionado juicio que sus declaraciones nos merezcan.

Nadie como el Sr. Infantes, ferviente cultivador del jardín de sus conterráneos, conoce los pormenores de las intestinas discordias que envenenan y perturban la vida pública en este distrito. El que ha sacrificado sus personales conveniencias, hasta su carrera, por servir ajenos intereses, suponemos que, consecuente una vez más con sus procedimientos conciliadores y de atracción, encarecerá á sus correligionarios la necesidad de una campaña activísima, para convencer á la opinión pública de que la hacienda municipal no continuará siendo merienda de vividores.

Contra las depredaciones escandalosas cometidas uno y otro día en daño de los Municipios, con la mayor impunidad, son indispensables la declaración solemne y el firme propósito de moralizar á todo trance lo desmoralizado, designando al efecto las personalidades de verdadero arraigo y limpia conducta, que serán los futuros candidatos en las próximas contiendas para la representación del pueblo.

Precisa no olvidarse de que, para restablecer el imperio del derecho, hay que predicar con el ejemplo, siendo los primeros en el cumplimiento del deber.

Es indispensable que todos sepan y entiendan que la represalia ni es arma lícita ni muchísimo menos medio pacificador. Abundan, para desgracia de todos, los empedernidos legionarios de la revancha.

Las posiciones políticas se conquistan á pulso, en plena plaza pública. A los que por sí y ante sí, sin merecimientos para ello, quieran imponerse, fiándolo todo á la intriga hoy, y á la arbitrariedad y á la violencia mañana, desahucieselos desde luego: son los aspirantes á caciques, los discípulos, los indisciplinados, los condotieros.

Teniendo en cuenta las precedentes observaciones, las más elementales que hay que tener

en cuenta, la reorganización conservadora partirá de segura base.

Consejo leal el nuestro, inspirado en el bien general, que no en egoísmos de bandería, quien quiera seguirle que le siga.

Agemos en absoluto á las luchas de partido, oficiaremos de jueces de campo siempre que se reclame nuestra intervención ó en todo momento que juzguemos indispensable formular el oportuno veredicto.

Esperemos el desarrollo de la campaña que va á iniciarse con ánimo desapasionado, pero dispuestos á decir, como siempre, sendas verdades.

ACENDRADA GRATITUD

En las grandes tribulaciones de la vida, en la más tremenda de todas ellas, además de la resignación cristiana, los mensajes de la amistad mitigan la pena y confortan el ánimo.

La comunión de afectos bálsamo es de la terrena peregrinación, siempre escabrosa, árida estepa de amarguras infinitas siempre.

Aplacado mi dolor por los numerosos testimonios de expresivo y hondo pésame, ofrenda del amigo; siempreviva del deudo, oración fervorosa de todos á la buena memoria de mi santa madre, no hallo palabras con que expresarles mi intensa gratitud, que perdurará siempre en el altar de mi corazón.

En la imposibilidad de responder hoy á las misericordiosas efusiones y de personal consideración que rebosan las cartas y telegramas que he recibido, me apresuro á estampar aquí estas líneas en pública manifestación de mi más acendrado reconocimiento.

Cuenten con él también mis estimados compañeros de periodismo, por las sentidas frases que consagraron generosos á mi adorada muerta.

Fidel Domínguez.

CONFLICTO APLAZADO

LOS CEBADEROS DE CERDOS

Esta cuestión, que pudo orillarse atendiendo á los intereses de todos desde un principio, por ocultas intenciones de los unos, y por egoísmo de los otros, continúa revistiendo los caracteres de serio conflicto, aplazado; pero no solucionado.

La acción oficial ha debido dejarse sentir, atendiendo á los intereses creados, contra los cuales es temerario arremeter, así, de golpe y porrazo.

Si las prescripciones higiénicas hubieran de cumplirse con vigor, hace mucho tiempo que se hubiera impuesto á Talavera, como carga vecinal, la ineludible obligación de construir, en un término perentorio, la red general del alcantarillado, de que hoy carece. ¿Qué mayor foco infeccioso?

De seguirse al pie de la letra los dictámenes de las Juntas de Sanidad, á plazo fijo, sea éste de un mes ó sea de veinte, tendrían que ver las infinitas protestas y hasta cuestiones de orden público que se originarían en Extremadura, en Galicia, en Asturias, en todas partes donde se crían y engordan cerdos en el propio domicilio.

Lo triste en Talavera es que la prohibición del cebadero, se haya convertido en contienda política.

Los que se llaman republicanos, en mayoría en el Municipio, parapétanse tras el dictamen de la Junta de Sanidad y votan la resolución de que el acuerdo prohibitivo se cumpla, sin andarse con paños calientes.

Los liberales suman sus sufragios con los de la mayoría, y de ahí la unanimidad; pues los conservadores, por motivos que á nadie se le alcanzan, dejan hacer á sus compañeros de concejo sin formular la menor protesta, sin que conste su voto en contra, medio fácil y expedito de conquistar simpatías y sumar adeptos.

El diputado, ya lo dijimos: tan pronto apoya á los Municipales como estimula á los recurrentes contra el acuerdo municipal, complicando el conflicto, que el funesto Polanco, de ingrata memoria, agravó con su impasibilidad de suizo del caciquismo triunfante.

Por nuestra parte no hemos querido tomar puesto en la contienda, limitándonos á aconsejar soluciones de concordia. No íbamos á ser más papistas que el Papa.

Y en el mismo diapason continuaremos.

Tales son los términos del conflicto, que hay que resolver cuanto antes y atendiendo los intereses de los más.

Después de escrito lo que precede, llega á nuestro conocimiento la disposición del gobernador civil interino, aplazando el desenlace del conflicto, al suspender el cumplimiento de lo acordado por este Municipio; con cuya plausible medida ni quita ni pone cebaderos, pero satisface á la pública opinión.

El pleito, pues, se resolverá á gusto de todos. De todos, menos de los municipales que, á buen seguro, tocarán el cielo con las manos.

Más vale así.

RENGLONES CORTOS

CALMA

Ya pasó la feria,

Ya estamos tranquilos.

¡Qué teatros, qué toros, qué fuegos!

¡Jesús y qué ruido!

* * *

La cuestión de cerda

¡Vaya con los cerdos!

Relanzón ha resuelto que ahora

Se quede en suspenso.

* * *

En Plasencia sigue

Lo que ustedes saben.....

¡Qué maldito dinero, que puede

Con chicos y grandes!

* * *

De Orgaz nos escriben,

Nos dicen que pronto

Los antiguos amigos de Martos

Sacuden el polvo.

* * *

No hay nada notable,

Que no pasa nada;

Esperando mudanzas del tiempo

Quedamos en calma.

ÁLBUM DE «CARTAS CANTAN»

BANDADAS

Cada cráneo es un nido; son las aves
Que en él nacen y viven, las ideas;
Y sus alas veloces, la palabra
Hecha discurso, página ó cadencia.

Cada cráneo es un nido; por sus bordes
Los pájaros revueltos aletean
Buscando el arco de la frente humana
Para salir á recorrer la tierra.

Los cerebros son nidos; en sus senos
Dios infunde el calor, y la materia
Por el divino aliento fecundada,
De pensamientos y de luz se preña.

Aves de todos climas y plumajes
En esos nidos bullen y gorjean
Y forman una música grandiosa
Con raros sonos de distintas cuerdas.

La jaula de esas aves, es el mundo;
Las poblaciones, sus gigantes selvas;
Las razas, sus colores diferentes;
La humanidad, el árbol donde vuelan.

En lugar de ascender todas cantando
A lo Supremo en espiral inmensa,
Como bandada milagrosa y grande
Que á Dios aclama en infinitas lenguas,

En bélicas legiones se dividen
Y en contrarias falanges se dispersan,
Haciendo campo de su eterna lucha
A la esfera rodante del planeta.

Salvador Rueda.

CORREO INTERIOR

Impresiones de la Feria.

Son agradables en su mayor parte. Mucha concurrencia, mucho ganado y bastantes transacciones.

Los precios, á excepción del de los cerdos, que han estado por las nubes, con tendencia á la baja.

Las diversiones, cero. Ni teatros, ni fuegos artificiales, ni un espectáculo de los obligados en toda la feria. Talavera continúa huérfana de representación.

Los toros, como los toreros, rematadamente mal. Hubo broncazo, y por poco hay algo más. La entrada un lleno.

Corte de los Milagros.

Eso ha sido Talavera durante dos ó tres días.

Si el Sr. Relanzón cree alcanzar popularidad abriendo la mano y tolerando lo intolerable, se equivoca de medio á medio.

Confiamos en que el alcalde y la Guardia civil cumplirán con su deber.

Venta.

Se vende la casa-panadería de la Cañada de Alfares, núm. 4.

Para tratar, con D. Tiburcio Aguado, Talavera de la Reina.

EL PANAMÁ DE PLASENCIA

EN POS DE LA JUSTICIA

¡ECHE USTED REPAROS!

Quince pliegos, ni uno menos, ha escrito el delegado visitador que acaba de ejercer sus funciones inspectoras en el Municipio de Plasencia, llenándolos con los reparos que le han sugerido las infinitas irregularidades que en su día denunciara el Sr. Sánchez del Arco.

Para apreciar toda la magnitud del embrollo, hay que tener presente: que no aparecen ni las cuentas ni los acuerdos referentes a la restauración de la Plaza de Toros.

Que del contrato leonino del Municipio con la Empresa de la luz eléctrica, ni se hace mención siquiera.

Que la inversión de los fondos del Sesmo de Plasencia, continúa sin justificantes.

Que suma y sigue el déficit, no obstante los apremios del alcalde por tapar goteras, faena en la que resulta maestro, descuidando la limpieza, el empedrado y el alcantarillado, el pago de dependientes y otras atenciones muy sagradas, pues no es posible repicar y andar en la procesión.

A pesar de la emisión de esos reparillos y otros de mayor cuantía, calcula el delegado que las filtraciones irreparables pueden valerse, a ojo de buen cubero, en unas 100.000 pesetas.

Veremos lo que hace el Poncio
Pues me asegura Fermín,
Que no viene con buen fin
El perinquito Zaidín.

Con decir que es amigo de Eustasio, está hecha su apología.

Dime con quién andas....

LOS TRES PIES DEL BANCO

La denuncia de los honrados obreros Dorado y Muñoz, contra Juan Ocaña, Evaristo Pinto y Juan Torres, aprovechados ediles que fueron, para desgracia de Plasencia, será presentada en breve.

De la acusación privada se encargará un notable abogado, que sabe muy bien del pie que cojean los presuntos delincuentes.

UNA PREGUNTA

¿Nos podrá decir el presidente de la Audiencia territorial de Cáceres cuándo cesa la interinidad de Juzgado tan importante como el de Instrucción de Plasencia?

Esperamos la contestación.

LA MUJER EN TALAVERA

EXPOSICIÓN DE LABORES

La premura del tiempo nos impide escribir una extensa reseña como se merece del por todos conceptos notabilísimo certamen de labores del Colegio de la Enseñanza, de Talavera, públicamente inaugurado el jueves 25 del corriente.

Podemos adelantar a nuestros lectores, que si admiración nos causaron los exámenes, verdadero asombro nos han producido los trabajos expuestos, obra de hadas, filigranas de arte, prodigios de la aguja, del pincel y del lápiz.

Lo decimos con noble evanescimiento: la Exposición que acabamos de visitar, sin hipébole, sin lisonjas, galantería a un lado, igual entusiasmo produciría en Madrid, París, Londres. Venga la competencia, venga el severo juicio de inflexibles jurados, oigase el voto de la pública opinión, y ¡quién lo duda! todas las manos aplaudirán y los premios se otorgarán en conjunto y en detalle al verdadero, al indiscutible mérito.

Satisfechos, satisfechísimos deben estar los

padres de las niñas que tan esmerada y perfecta educación reciben en un centro de enseñanza que no exageramos al calificarle de superior entre los superiores.

Satisfacción muy legítima, santa, la de las profesoras, por el cumplimiento del estrecho deber que su religioso instituto las impone y también por ver cumplidos sus nobles anhelos, recogiendo el sazonado fruto de sus enseñanzas tan bien aprovechadas por el distinguido plantel de señoritas expositoras.

Lástima y grande es que la Exposición dure sólo unos cuantos días, pues quisiéramos que no ya los de esta ciudad, los visitantes de toda la provincia, vinieran a emitir su fallo en la seguridad que, como nosotros, dirían: «Este centro es un emporio de la verdadera civilización.»

Hé aquí la lista de expositoras y de sus trabajos. Si en alguna omisión incurriéramos, sería subsanada con muchísimo gusto en el próximo número.

Adornos suntuarios, Confecciones, Encajes y Bordados.

Señorita SOLEDAD MORALES: Un espejo con bordados al alto relieve y luna pintada, un edredón bordado imitando pintura y pintado y una sábana con bordados artísticos.

Señorita CLARA PRADA: Dos mantelerías y una toalla bordada en blanco.

Señorita ELENA MESTRE: Dos velos de butaca bordados al bajo relieve imitando pintura con cenefa Richelieu.

Señorita MARÍA SÁNCHEZ: Varios encajes guipur y Almagro.

Señorita ELENA PÁRAMO: Una mantelería y un almohadón matizado en oro y seda.

Señorita JOSEFA MANSO: Un tapete de paño bordado en seda.

Señorita MARÍA MANSO: Un encaje guipur y encaje inglés.

Señorita MARÍA ROLDÁN: Varios encajes, catalán, Almagro, guipur y blonda y un cuello encaje inglés.

Señorita REMEDIOS GONZÁLEZ: Un cuello encaje inglés y varios encajes guipur y Almagro.

Señorita MARÍA GONZÁLEZ: Un cuello encaje inglés y encaje guipur.

Señorita CARMEN IZQUIERDO: Varios encajes guipur y cuatro ramos talco.

Señorita OLVIDO RECIO: Un almohadón, bordado bajo imitando pintura y otro matizado oro y seda, una mantelería y una sábana.

Señorita MARÍA MORO: Una cestita flores, cubreteclado y encaje guipur.

Señorita DOLORES PÉREZ: Una escribanía, un pórtarretros y un acerico, con varios encajes.

Señorita MARÍA TERESA PALACIOS: Un gorro de casa para caballero, un bolso para devocionario y varios bordados en blanco.

Señorita ISABEL SÁNCHEZ LUQUE: Varios encajes.

Señorita FRANCISCA SÁNCHEZ LUQUE: Un edredón bordado en seda y varios encajes.

Señorita CARMEN DÍAZ: Encajes guipur, Almagro y ropa blanca.

Señorita PILAR PORTALATÍN: Id., id., id., id.

Señorita AURORA CASAJUANA: Id., id., id., id.

Señorita JOSEFINA CASAJUANA: Id., id., id., id.

Señorita LAUREANA PALACIOS: Id., id., id., id.

Señorita CARMEN ROLDÁN: Id., id., id., id.

Señorita ISABEL ROLDÁN: Id., id., id., id.

Señorita FRANCISCA SÁNCHEZ: Un espejo, una caja con muestras de encaje, encaje blonda, un pañuelo encaje, tres juegos de cama bordado artístico.

Señorita MARÍA LÓPEZ: Un cubreteclado, una jardinera, una mantelería y un edredón.

Señorita JUANA DEL SOL: Mantilla encaje seda negra, varios encajes catalán é inglés y pañuelo encaje.

Señorita ISABEL SÁNCHEZ: Dos velos de butaca encaje, encaje inglés y dos visillos bordados en tul.

Señorita TOMASA SÁNCHEZ: Dos velos butaca bordados en tul, un espejo y un edredón.

Señorita AUREA SÁNCHEZ: Encaje guipur y una toalla a punto de cruz.

Señorita ADELA BAJO: Un juego de cama, bordado artístico, un pañuelo encaje y encaje Almagro.

Señorita CARMEN SÁNCHEZ: Un edredón bordado y pintado y unos ramos imitando flores naturales.

Señorita FLORA GÓMEZ: Seis toallas bordadas, cuatro camisas confeccionadas por ella, así como los encajes, un pañuelo encaje y varios guipur y un cuello encaje inglés.

Señorita FAUSTINA CERVINO: Un centro con bordado al relieve y oro, y una jardinera.

Señorita MANUELA UZQUIANO: Un juego de cama, un cuello Richelieu, un encaje y una mantelería.

Señorita VENTURA VILLA: Una mantelería, media docena de toallas, un encaje y varios pañuelos bordados.

Señorita SAGRARIO CERRO: Cuatro camisas de señora, cuatro chambras, dos enaguas y seis camisas de niño.

Señorita SAGRARIO DÍEZ: Un juego de cama bordado y una mantelería.

Señorita MARÍA DÍEZ: Un pañuelo de encaje y varios encajes.

Señorita ANIANA VEGA: Media mantelería bordada, seis toallas y un pañuelo Richelieu.

Señorita TOMASA RUIZ: Una mantelería y varios encajes.

Señorita LUISA DÍEZ: Varios encajes.

Señorita BEATRIZ VEGA: Media docena de servilletas, un pañuelo de encaje y varios encajes.

Señorita AURELIA MURO: Un encaje y un juego interior.

Señorita ANGELES GARCÍA: Un juego de cama bordado y varios encajes.

Señorita JOSEFA FERNÁNDEZ: Una camisa.

Señorita TERESA FERNÁNDEZ: Una id.

Señorita ELVIRA FERNÁNDEZ: Un edredón de punto.

Señoritas MARÍA BARAJÓN; MARÍA CARVAJAL; CECILIA GONZÁLEZ; JESUSA GONZÁLEZ, y CARMEN HIGUERAS, varios encajes artísticos.

Dibujos, Acuarelas y Pinturas al óleo.

Los presentados en la Exposición llevan las firmas de las señoritas alumnas FRANCISCA y TOMASA SÁNCHEZ; MARÍA LÓPEZ; MARÍA MANSO; MARÍA ROLDÁN; CARMEN IZQUIERDO; CLARA PRADA; FLORA GÓMEZ; FRANCISCA SÁNCHEZ LUQUE; FAUSTINA CERVINOS; MANUELA UZQUIANO; ANIANA y BEATRIZ VEGA; SAGRARIO y MARÍA DÍEZ, y TORIBIA FERNÁNDEZ.

Señorita SOLEDAD MORALES: Placas con pájaros, cuadros de comedor, azulejos y álbum.

Señorita OLVIDO RECIO: Una marina, mesa revuelta, sombrillas, abanico, panderetas y variedad de dibujos.

Señorita CARMEN SÁNCHEZ: Edredón, mesa revuelta y cuadro de cisnes.

Señorita JOSEFA MANSO: Unas perdices (cuadro a la acuarela).

Señorita GENOVEVA IZQUIERDO: Una marina, un álbum, baldosas, panderetas, un estor y una mesa revuelta.

Señorita CONCEPCIÓN LÓPEZ: Frutas, placas y una colección de dibujos.

Señorita ELENA MESTRE: Un caballo a dos lápices y una mesa revuelta.

Señorita TOMASA RUIZ DE LUNA: Dos mesas revueltas, una pandereta y una figura de estudio tamaño natural (a dos lápices.)

**

Para ponderar el mérito de los trabajos, así como el aprovechamiento de las distinguidas señoritas, diremos por todo elogio que la que más tiempo asiste a este Colegio, no llega a los dos años.

Reiteramos nuestros plácemes a educandas

y profesoras y nos congratulamos de ser los cronistas de este certamen de la mujer en Talavera.

TOLEDO AL DÍA

El subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública Sr. Requejo ha girado una visita de inspección, según se dice, al edificio de Santa Cruz.

Lo más gracioso en este asunto del edificio de Santa Cruz es que todo el pleito promovido tuvo de origen la denuncia suponiendo en estado ruinoso el edificio en que se halla instalado el Hospital provincial, y resulta que no hay tal estado de ruina y que pueden seguir tranquilos los enfermos y empleados en el actual benéfico establecimiento.

**

Hace unos días se celebró un banquete, que según parece fué sólo una fiesta de cazadores, pero a la que se ha querido sacar punta, suponiéndole acto político.

¿Por qué?

Pues todo ello por un suelto laberíntico, hecho sin duda por alguno de los descendientes de aquellos gramáticos a que aludía el gran Martos en memorable discurso.

Dice así el laberíntico suelto del órgano político del Sr. Cordovés:

«Hablóse mucho de caza y más de política. Se recordaron las próximas elecciones (recuerdos de lo futuro!.... estos gramáticos son terribles) para diputados provinciales y sonaron varios nombres como futuros candidatos, que al ser amigos nuestros (los candidatos, conviene no perderlos de vista) no tenemos más pesar que el de *por* carecer *por* COMPLETO de significación ALGUNA (¿no les parece a ustedes que la carencia absoluta ó *por* completo de significación alguna, se refiere a los candidatos? Y si es así, ¿por qué faltarles?) no podemos ofrecerles nuestra ayuda.» (¿Aceptarían?)

Es triste que los que así redactan se consideren con autoridad para juzgar escritos de nadie.

**

En la Diputación nada de particular ocurre.

**

El público en general ve con disgusto la campaña personal del periódico que defiende al Sr. Cordovés, a quien todos suponen el inspirador de política de tan bajo vuelo.

No tendría nada de particular que al Sr. Cordovés le plantearan directamente la cuestión para que acepte la responsabilidad de la campaña ó la desautorice públicamente.

**

Parece cosa cierta que el viaje de S. M. el Rey, a la capital se realizará en el próximo mes de Octubre y que su visita a la imperial ciudad será sólo de algunas horas.

**

Al organillo del curro de Consuegra, le trae loco nuestro «Album.»

Y resulta furiosa su manía, porque se ensaña hasta con las erratas.

No tema que le apedreemos, en natural defensa, con el ripio y el cascote de sus *poesías* (siempre se exagera algo!) ó con los cantos rodados de su prosa berroqueña.

Hay clases, manchego amigo.

Ladre, pero no muerda, *señá Opinión*.

En tanto que D. Gumer paga.... ladrillo limpio y vamos comiendo.

Es preciso distinguir

La paja de los arcos;

Una cosa es escribir....

y otra cosa redactar organillos para uso del cacique.

**

COPLA

Cuando pases por Consuegra
Dí en mi nombre a Cordovés,
Que cómo quiere que escriba
Quien nunca supo leer.

PÁGINAS DEL CACIQUISMO EN NAVAMORCUENDE

V

En breve le será entregada al fiscal del Supremo la oportuna denuncia contra los malversadores u ocultador de fondos municipales por valor de 20.892 pesetas, reproducción corregida y aumentada de la que en su día elevó al fiscal de la Audiencia de Toledo el honrado y expoliado vecino de Navamorcuende, don Pedro Lázaro.

Es necesario, de toda necesidad, que el salvable rigor de la justicia se deje sentir, para que no se de el caso tristísimo de que media docena de impenitentes caciques, traigan y lleven los nombres de los sacerdotes de Themis, cual si se tratara de vulgares monaguillos á quienes se ordena y manda y hasta se les señala el camino que habrán de seguir, conminándoles con todo lo conminable de separarse un punto de las despóticas recomendaciones del oligarca, decidido amparador de toda la gente maleante del feudo.

El Sr. García-Blanco por su parte, desde Madrid, atará bien los cabos del proceso que á sus instancias se sigue para que á los impopulares catalanes se les sienta la mano de una vez, ya que ellos lo quisieron, sellándoles la boca con una justa y merecida sentencia condenatoria, que es de esperar dada la evidencia de su delito, y que se larguen á infernar comarcas y á difamar personalidades allí donde no se los conozca y se los aguante.

Porque la opinión, con mayor ó menor fundamento, les señala á ellos como cabezas de motín y caciques máximos en Navamorcuende y pueblos limítrofes. La causa en que se ven envueltos, por verdadera casualidad, demuestra que el juicio público no va descaminado.

Desterrados los catalanes, se cumplirá el refrán de que «muerto el perro se acabó la rabia». Los Alvarez, Trilleros, Pastor, Manso, Cano, Blázquez, Fierro y Ruiz—ni pinchan ni cortan,—y como el loro del cuento, van donde los llevan. Son los comparsas indispensables en toda comedia caciquil.

En cuanto al secretario Prieto, obligado hoy á besar las manos de los que un día le proce-

saron y encarcelaron, se marchará con la música á otra parte.

Que nuestras predicciones se cumplan para bien de Navamorcuende.

VALIJA REGIONAL

Lapsus.

En el *Boletín oficial* de Cáceres, de 12 del actual, leo el siguiente anuncio:

«Aprobado en sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento y Junta municipal en el día de ayer en forma definitiva el proyecto de presupuesto ordinario municipal de esta villa para el próximo año de 1903, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el término de quince días, á contar desde la fecha en que aparezca inserto el presente anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia, en cuyo plazo se oirán reclamaciones.—Plasencia 8 de Septiembre de 1902. El alcalde, *Manuel Vidal*.—El secretario, *David Domínguez*.»

A evitar que los secretarios de Ayuntamientos rurales tomen por norma dicho anuncio é incurran en las heregías administrativas que contiene, lo cual sería disculpable por aquello de que los superiores deben enseñar á los inferiores, tienden estas líneas, permitiéndonos las observaciones que siguen:

1.º Todas, absolutamente todas las sesiones de la Junta municipal son extraordinarias (número sexto, artículo 40 del Reglamento del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento), y mal pueden ser ordinarias, no señalando la ley días ó periodos fijos para celebrarlas.

2.º La Junta municipal la constituyen los concejales y los vocales asociados (artículos 32 y 64 de la Ley municipal), y por lo mismo sólo debe decirse «la Junta municipal» en vez de «el Ayuntamiento y Junta municipal», creyendo que ésta es sinónimo de vocales asociados.

3.º La exposición al público del proyecto de presupuesto, tiene lugar desde que le aprueba el Ayuntamiento, hasta que se reúne la Junta, la que habrá de resolver con vista de las reclamaciones, si existen (artículos 146 y 147 de la Ley citada y Real orden de 15 de

Enero de 1879), y no después de sancionado por la Junta.

4.º No se dice «presupuesto ordinario municipal» y sí «presupuesto municipal ordinario» ó sólo «presupuesto ordinario.»

5.º Plasencia tiene casi desde *ab initio* el título de «ciudad», pero como ciertos actos de los que allí se cometen parecen más propios de villorrios, así se explica que en el anuncio la denominen «villa», y no será mucho que dentro de poco la llame «aldea» quien la toma por ínsula.

De las concordancias del anuncio, tal como lo de «en forma definitiva», que no se sabe si se refiere á la sesión ó al presupuesto, nada decimos, por correr pareja con los conocimientos administrativos.

Y no siendo preceptivo anunciar en el *Boletín* la exposición del presupuesto, bastando la forma ordinaria de edicto ó bando en la localidad, mejor hubiera sido no exhibirse, para no divulgar tanto la plancha.

¡David! ¡David! ¿Quién hizo al lobo sacador de espinas?

Un secretario de menor cuantía.

20-9-1902.

Cebolla.

Es desconsolador pensar que no hay medio de librar á este desventurado pueblo del grotesco y sañudo tirano, quien parodiando al Dante ha escrito á la entrada con caracteres de cieno:

Lasciate ogni speranza.

Pero como al fin y al cabo este lugar no es, propiamente dicho, el infierno, cabe un rayo de esperanza para sus pobres habitantes: que no está fundado en el cambio del procónsul toledano, ni en la posibilidad de que Lindoro Alí-Bey forme las cuentas del municipio y ajuste con la conciencia sus cuentas particulares; ni en que Samuel haya renunciado á vender, cuando pueda, parcelas *estadales*; ni en que Perico haya mermado sus bríos en el *poer*, á pesar de las promesas de un Caballero, su Señor natural.... La esperanza está en la nueva conducta de Goro, quien—¡pásmense ustedes!—se ha metido á defender la moral, prohibiendo los bailes caseros durante los festejos de la Patrona, enviando á los danzantes con la música á las eras, si bien á costa de algún desengaño, pues no faltó dueño de casa donde se bailaba, que le diera con la puerta en las narices.

Hay gente mal pensada que no atribuye á virtud semejante disposición, sino á una venganza ruin por no haber correspondido las principales familias á la invitación que las dirigió para asistir á un baile público en el salón del Ayuntamiento, donde el alguacil preparaba un ambigú, cuyos beneficios habían de reportar á medias.

Lo cual prueba, si es cierto, que Goro pudiera ser un excelente ministro de Hacienda, y que por lo menos *encauzará* la Administración del pueblo.

Aldeanueva de Barbarroya.

Por no ajustarse á las exigencias del cacique, ha sido destituido el Ayuntamiento de este pueblo, después de sufrir mil vejaciones y la impertinencia de tres delegados del gobernador para examinar la Administración municipal, devengando 53 días de dietas, importantes de 500 á 600 pesetas, que aquél se negó á satisfacer con muy buen acuerdo.

De este y otros atropellos nos ocuparemos con más detenimiento.

Arroyo del Puerco.

Llega tarde á nuestras manos la carta de nuestro corresponsal, en la que nos refiere los pormenores de la huelga de los corcho-taponeiros arroyanos, demostrando que la razón está de parte de aquellos honrados trabajadores.

También nos relata el Sr. Herrero el cómo y el por qué el administrador consumero de Arroyo del Puerco engorda y medra.

Y, por último, nos pone sobre la pista de las irregularidades de correos.

Puesto que nos da tela cortada, prepararemos el capisayo correspondiente á los vapuleados por nuestro corresponsal.

Plasencia.

En el número próximo irán los sueltos siguientes:

Atropello de Manolito (fechorías de un juez municipal, con allanamiento de morada), *Desdichas de un alguacil*, *Barbaridades de Bidalón y Polilla jugando al toro*.

Tenemos «la mar» de notas en cartera.

Y los retratos de *Juanito el Fresco* y de Eustasio, insignes púas del gremio de peines.

TOLEDO—1902

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

Colegio de 2.^a Enseñanza incorporado al Instituto de Toledo

Academia Preparatoria para Carreras Especiales, Civiles y Militares,

bajo la dirección de

Don Francisco de Requeséns y Pereira,

Doctor (s. g.) en Ciencias y Académico Correspondiente de la Historia.

Creado con arreglo á las últimas disposiciones vigentes.

Todos los Profesores titulados y prácticos.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Honorarios módicos.

Plaza de San Miguel, núm. 7, Talavera de la Reina.

CARTAS CANTAN

EPISTOLARIO EDIFICANTE

DIRECTOR: D. FIDEL DOMÍNGUEZ PÁEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Suscripción: 1,50 pesetas trimestre. — Número suelto, 10 céntimos.

Los pedidos, acompañando su importe en sellos, al Director, San Francisco, 32, Talavera de la Reina.